

Bogotá, D.C. 6 del 10 del 2025



Señores:

OBLIGACIONES POR PAGAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

La ciudad

Asunto: Autorización para liberación de saldo CPS No. 228 de 2023 / JUAN ELIAS RAAD PEÑARANDA

Respetados señores:

Por medio de la presente yo, JUAN ELIAS RAAD PEÑARANDA, identificado (a) con C.C. No. 1047390554, contratista del CPS No. 228 de 2023, me dirijo a ustedes con el fin de renunciar voluntariamente al saldo que aparece pendiente de cobro para el contrato del asunto, que asciende a \$ 4.166.667 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS) para que sea liberado a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES, dado que por caso fortuito no cuento con las evidencias que soportan las actividades desarrolladas.

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo por todo concepto de carácter administrativo con la Alcaldía Local de Los Mártires.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,


JUAN ELIAS RAAD PEÑARANDA
C.C. Contratista: 1047390554
Célular contratista: 3223513596